

PLAN DE ORDENACIÓN DEL LITORAL



XUNTA
DE GALICIA

TÍTULO IV

CAPITULO 2 Estrategias



1.	ESTRATEGIA 1. PUESTA EN VALOR DE ELEMENTOS IDENTITARIOS DEL LITORAL	07
2.	ESTRATEGIA 2. CORREDORES ECOLÓGICOS Y CULTURALES	11
3.	ESTRATEGIA 3. SENDAS PATRIMONIALES	15
4.	ESTRATEGIA 4. RECUPERACIÓN Y ADECUACIÓN PAISAJÍSTICA DE LOS SISTEMAS DUNA-PLAYA.....	19
5.	ESTRATEGIA 5. RECUALIFICACIÓN DE LA FACHADA MARÍTIMA.....	23
6.	ESTRATEGIA 6. INTEGRACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y TRATAMIENTO DE ACCESOS A NÚCLEOS	27
7.	ESTRATEGIA 7. OBSERVATORIOS DE PAISAJES	33

En este capítulo se recogen una serie de estrategias que pretenden ser, a modo de ejemplo, formas distintas de afrontar proyectos de gestión integral del paisaje. Todas ellas responden a acciones y objetivos de calidad paisajística planteados en el POL.

Las distintas estrategias se desarrollan y particularizan fruto del estudio y conocimiento del territorio. Precisamente por esto, porque cada paisaje es distinto y responde de diferentes maneras a los requerimientos, se muestran en estas siete líneas estratégicas su aplicación a casos concretos. Con el objetivo, desde la descripción del caso particular, de mostrar el auténtico carácter de los objetivos y directrices planteados con carácter general.

Se deben entender todas estas estrategias como herramientas para reconocer, y dar a conocer, un territorio y su paisaje; para gestionarlo de manera integral, adaptándose a distintas coyunturas.

Estas estrategias son, por lo tanto, respuesta a una situación cambiante, que orientan las actuaciones para la mejora, conservación y gestión del litoral.

De entre un amplio abanico de posibilidades, se han escogido algunas que, por su inmediatez y por estar en la mente de la sociedad, podemos considerar no sólo como deseables sino como posibles. Se han establecido las siguientes:

- 1. Puesta en valor de elementos identitarios del litoral.*
- 2. Corredores ecológicos y culturales*
- 3. Sendas patrimoniales*
- 4. Recuperación y adecuación paisajística de los sistemas duna-playa*
- 5. Recualificación de la fachada marítima*
- 6. Integración de infraestructuras viarias y tratamiento de accesos a núcleos*
- 7. Observatorios de paisaje*

Todo este conjunto de estrategias tiene como objetivo proteger y poner en valor el rico patrimonio ecológico, cultural y paisajístico del litoral gallego, preservando de este modo la identidad litoral y la búsqueda de formas de gestión que implique un desarrollo sostenible.

Cada estrategia incorpora un mapa-esquema en el que se puede visualizar su extrapolación a actuaciones similares en otras zonas del litoral. Del mismo modo, se recogen las posibles acciones que presenten características que las hacen susceptibles de convertirse en pautas. Además, se incorpora una breve explicación, unas directrices y unos objetivos generales.

Este modelo recoge las respuestas globales que las estrategias proponen e incorpora las particularidades de la propuesta analizada.

“Con este método se puede conocer la naturaleza del lugar, que es diversa y que en su variedad ofrece diferentes recursos. Hay que conocer en profundidad el lugar para utilizarlo y gestionarlo adecuadamente...”

Ian L. McHarg, Proyectar con la naturaleza

Estrategia1. Puesta en valor de elementos identitarios del litoral

Intervención en las cetáreas de Rinlo. Ribadeo. A Mariña lucense



IV.2.01

Secaderos de congrio en Muxía. A Coruña.



IV.2.02

Carpintería de ribera en Tal. Muros. A Coruña.

“Las primeras formas se refieren al “lugar” y las segundas a las “marcas” que el hombre le imprime al hacerlo suyo, y ambas contribuyen a “construir” su identidad.”

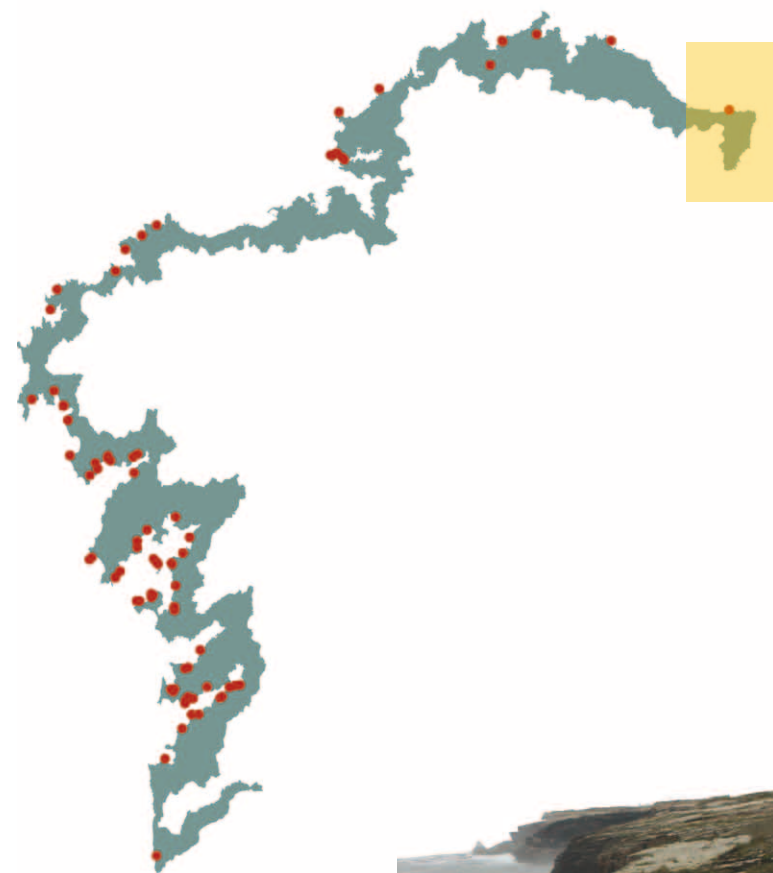
Rosa Barba.

Se pretende recoger los elementos (construcciones e instalaciones) vinculados al mar como medio de producción. La gran mayoría de ellos se han perdido y muchos de los que actualmente se conservan, han caído en desuso debido a no cubrir las demandas actuales o haber sido superados en prestaciones. Se apuesta por su conservación mediante la búsqueda de nuevos usos que respeten su memoria, conserven su identidad y dinamicen otros sectores como los culturales. Se pueden apreciar distintos tipos de elementos como cargaderos, molinos de mareas, tendaderos de redes, aserraderos, varaderos, muelles, cetáreas, secaderos de pescado, casas de litoral ,etc.



IV.2.03

Fábrica ballenera en Punta de Alada. Cangas. Pontevedra.



Rinlo es una pequeña población muy cercana a Ribadeo, una de las dos villas principales de A Mariña lucense. Este espacio geográfico, que se extiende desde la ría que forma el Eo hasta la ensenada de Coiro, pasada Punta Roncadoira, acoge alrededor de 75.000 habitantes donde destacan los pueblos de Ribadeo, Foz, Burela y Viveiro. Tiene importancia como conector entre el área central asturiana y el espacio metropolitano de A Coruña-Ferrol.

Una de las características más destacables de este espacio geográfico, mostradas en los siguientes gráficos, es una llanura de extensión media que se entrega al mar mediante bajos acantilados verticales de esquisto. Esta planicie se cierra hacia el interior por las sierras costeras. La población se concentró en aldeas aisladas, cuya economía se basaba en la agricultura, la pesca y el aprovechamiento forestal. En la ortografía aérea de 1956 queda reflejado este uso agrícola de la planicie. Aún en la actualidad se pueden identificar restos de este pasado, como los muros de protección de los cultivos frente al viento marino, los bosquetes aislados y las parcelaciones de la propiedad del suelo. Rinlo destaca por su estructura original con un alto grado de conservación, situado en una fuma, una piscina natural consecuencia de una debilidad de las paredes acantiladas. De esa misma lectura de la geología surgen las cetáceas (vivero de crustáceos, situado en comunicación con el mar).

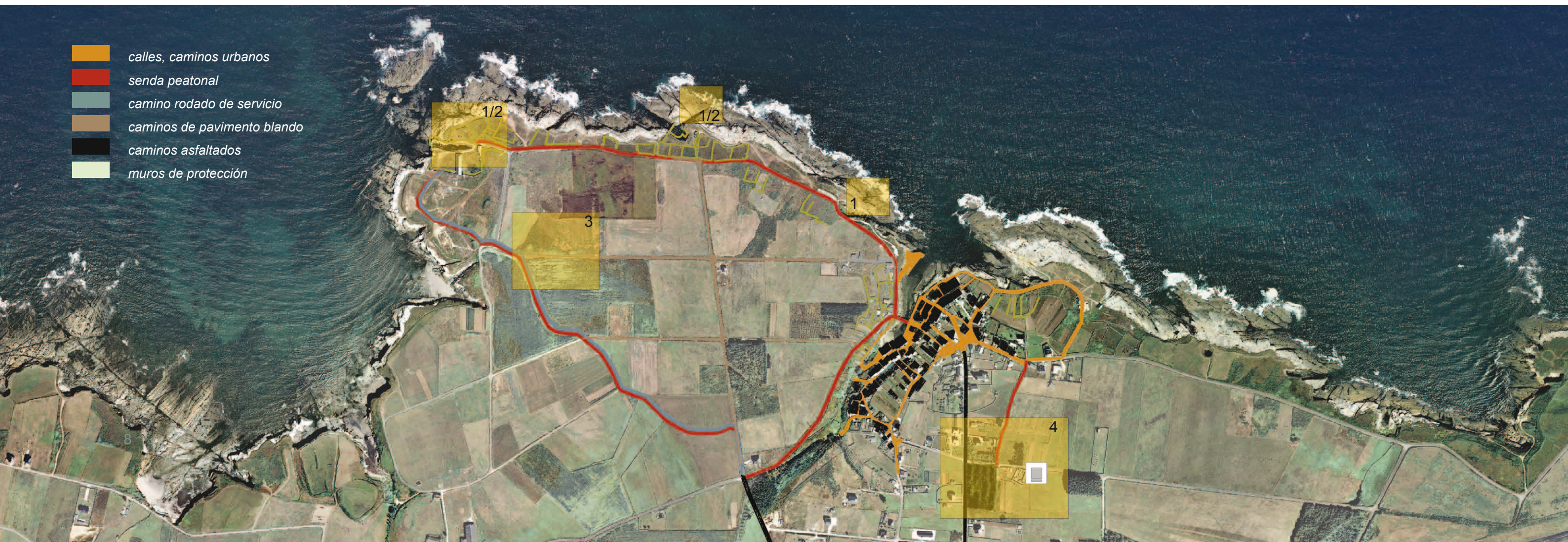


El territorio. la planicie, donde destacan los bosquetes y el perfil urbano con remate en acantilado bajo. El fondo escénico: la sierra litoral



Foto del vuelo de 1956.

- calles, caminos urbanos
- senda peatonal
- camino rodado de servicio
- caminos de pavimento blando
- caminos asfaltados
- muros de protección



Cetáreas de Rinlo.

A principios del siglo XX surge el cultivo de marisco. Malpica y Cariño fueron pioneras en este tipo de actividad. En Rinlo, las cetáreas son muestra de la inteligente lectura del acantilado que formaba pequeñas piscinas, idóneas para estas prácticas. Para que la producción fuese posible, se necesitaba ingeniar un sistema de defensa contra el mar. Los mismos muros que los campesinos utilizaban para evitar el spray marino harían este litoral apto para el cultivo de crustáceos. Las tres cetáreas se fueron “construyendo” en diferentes momentos, añadiendo a la anterior elementos que aumentaban la productividad al aproximar las condiciones de éstas a las condiciones naturales de cría. En las fotos se muestran las tres cetáreas, instaladas en las debilidades más propicias de los acantilados.



1. EXPERIENCIAS

1. Formaciones geológicas, *furnas*, islotes y cetáreas



Furna convertida en cetárea, formación rocosa independiente y furna en estado original

2. Muros para permitir la explotación económica: cetáreas y cierres parcelarios



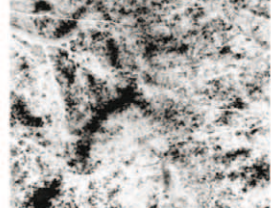
El mismo sistema de protección: el muro.

3. Coberturas, senderos y caminos



Texturas horizontales, rasgos esenciales de este paisaje

4. Bosquetes. aparcamiento y zona de recreo



Texturas verticales, rasgos característicos de los bosquetes de plantación

DIAGNOSIS

- Añadidos inadecuados que desvirtúan el patrimonio. Se intentará volver al estado originario. Demolición de elementos y añadidos.
- Especies invasoras o inadecuadas, y que suponen un elevado coste de mantenimiento en muchas intervenciones.
- Soluciones agresivas no justificadas, que alteran el hábitat natural y suponen un impacto visual.
- Problemas de erosión o estabilidad de taludes, que conllevan la pérdida de suelo. Se debe acondicionar el terreno entre dos de las cetáreas.



2. DIRECTRICES

Identificación de los elementos a tratar y establecimiento de jerarquías entre este patrimonio marítimo y otros elementos destacables del entorno. Establecer vínculos respondiendo a criterios de identidad colectiva del lugar. *Las cetáreas son los elementos más singulares de este paisaje debido a su especial lectura e integración en el medio. Constituyen conjuntos de gran belleza que enmarcan los valores naturales. Sirven como argumento para mostrar experiencias: visitas a furnas sin antropizar (el origen de esas cetáreas) y paseos alrededor de los cierres, protecciones del ambiente marino, ya no sólo para generar esas piscinas sino también para permitir los cultivos. Desde este entorno marcado por la planeidad, se divisa la cordillera trasera de explotación forestal. Unos bosquetes esparcidos como transición acompañan al perfil de Rinlo, rompiendo la horizontalidad.*

Evitar la creación de nuevos tramos de caminos o sendas, si no son realmente necesarios. En el caso de existir la traza de un camino, se llevará a cabo su adaptación y adecuación al carácter del lugar y a la naturaleza de su uso con las mínimas obras, prevaleciendo el tránsito peatonal sobre el suelo natural, limitándose a acciones de desbroce y refinado. En caso de colocación de pavimento, será removible fácilmente y las secciones utilizadas serán las mínimas imprescindibles. *Las trazas antiguas explican la forma en que se recorría el territorio. Los recorridos propuestos se apoyarán en los caminos existentes. Se proponen materiales blandos, ya que sólo deben soportar el uso peatonal. Se permite un acceso rodado a una de las cetáreas únicamente para mantenimiento.*

Analizar las tipologías de los elementos patrimoniales. Entender su funcionamiento y configuración. Destacar las características esenciales para su mejor entendimiento. Los nuevos usos propuestos responderán a las necesidades del municipio y serán compatibles con su entorno. La determinación de la capacidad de carga nos dará la medida de una razonable explotación del territorio, sin poner en peligro el soporte que funciona como principal atractivo. *En este caso se consideran como usos compatibles un centro de investigación-enseñanza (I+D+i), un centro de interpretación así como usos relacionados con la restauración y servicios.*

Evitar movimientos de tierra. En caso de ser necesario, deberá estudiarse el impacto, no sólo visual si no también ecológico, evitando discontinuidades en los hábitats. Los taludes generados serán tratados asegurando su integración mediante técnicas de tratamiento y revegetación de taludes coherentes con el paisaje del entorno.

3. OBJETIVOS

Mantener vivo (mostrar y conservar) este patrimonio a la sociedad, fomentando su función cultural e identitaria, y acercando el litoral a la población. No se trata de musealizar sino de compatibilizar nuevos usos, fruto de necesidades actuales de los municipios, con el carácter y la naturaleza del elemento que se desea poner en valor y el paisaje en el que se integra.

Estrategia2. Corredores ecológicos y culturales

Senda en el río Mougás. Oia. Costa Sur



Río Eo. Trabada. Lugo



Río Mougás. Oia. Pontevedra

*“Adiós, ríos; adiós, fontes;
adiós regatos pequenos;
adiós, vista d’os meus ollos,
non sei cándo nos veremos.”*

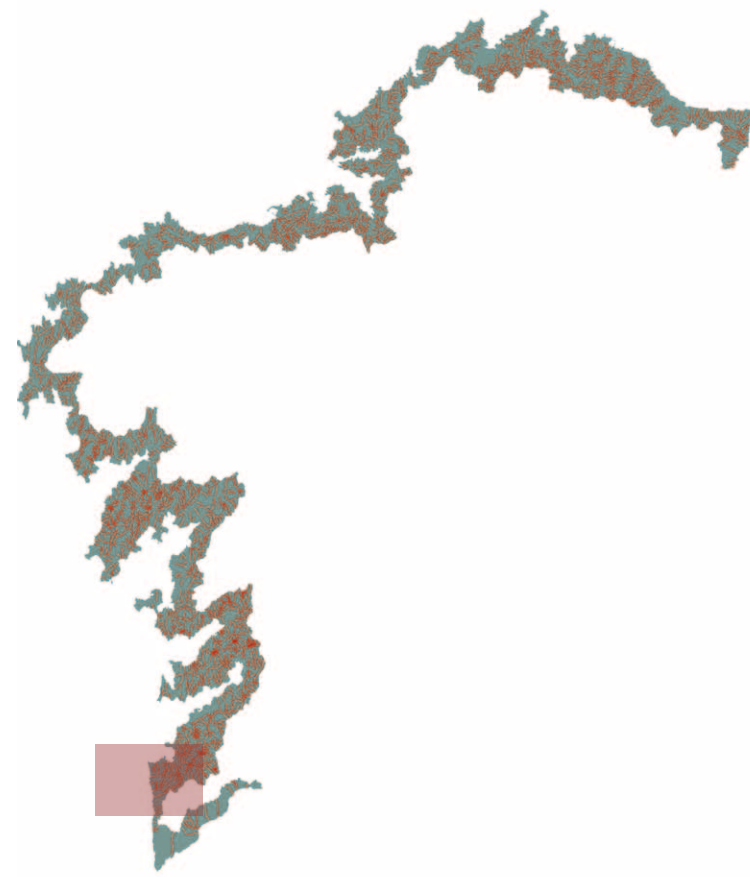
Rosalía de Castro.

Se calcula que existen unos 3.000 ríos y regatos en Galicia. Los caudales y envergadura son muy variables. Se pretende poner en valor la red de regatos que surca los municipios, puesto que ellos son un rasgo identitario del territorio. Debido a la proximidad de estos cursos de agua a los asentamientos, pasan a ser elementos no sólo singulares, sino también cotidianos. Muestra de esta importante relación son todos los elementos patrimoniales que recuerdan el aprovechamiento energético y económico obtenido de los ríos.

El papel de los ríos, a nivel ecológico, es esencial, ya que asegura una rica biodiversidad y la conectividad de flora y fauna a lo largo de toda su cuenca.



Río Eume: A Coruña



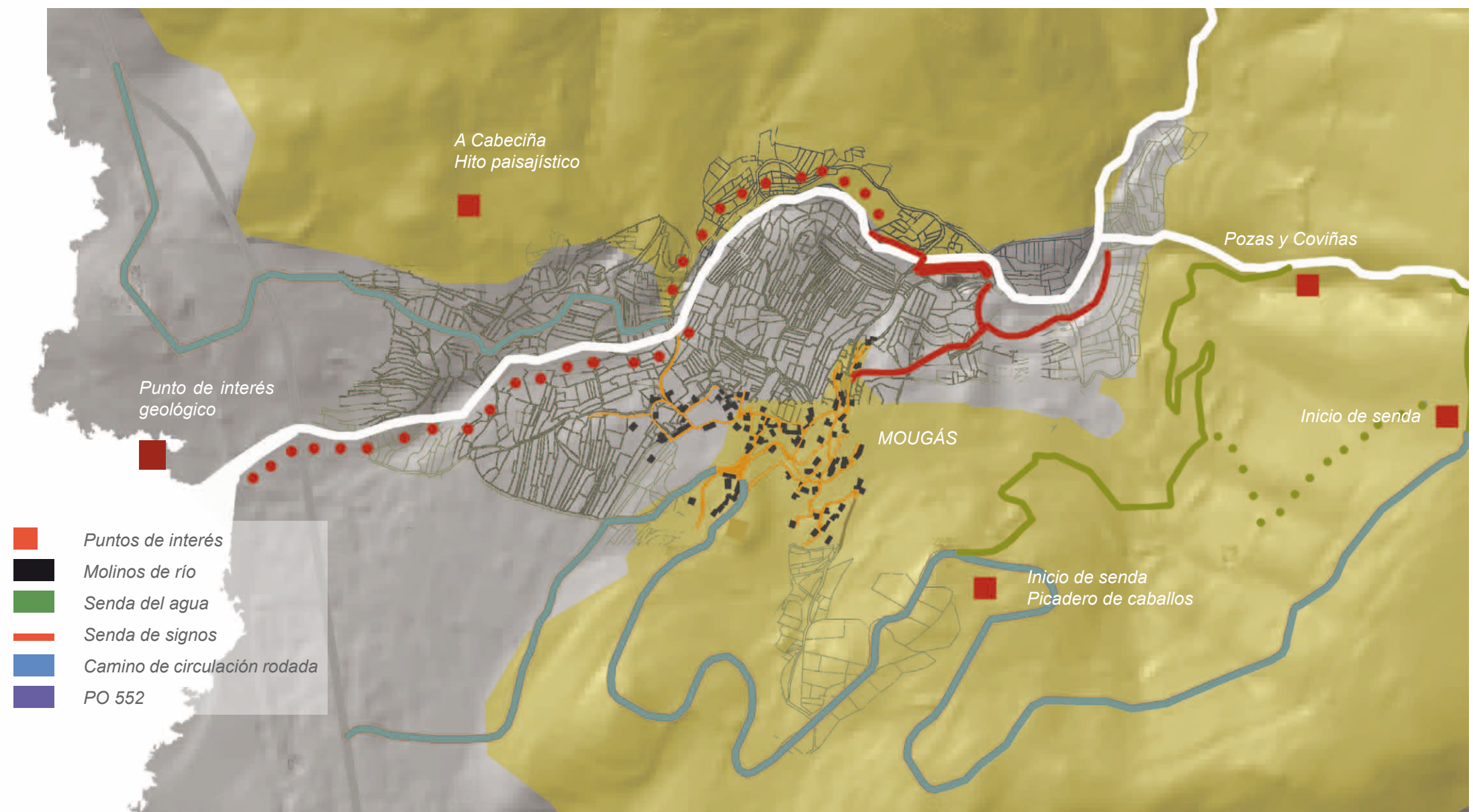
En la Costa Sur, en el municipio de Oia, se encuentra el núcleo de Mougás, del mismo nombre que el río, que discurre entre las faldas de A Serra da Grova, exactamente entre las que culminan en O Facho y A Gabiñeira. Se puede entender el río Mougás, que discurre por estas lomas cercanas al mar, como una puerta que desde la sierra nos conduce al mar, recorriendo la plataforma plana, rodeando Mougás, que, como infinitud de asentamientos en Galicia, se sitúa en la media pendiente, en la transición entre los prados y las tierras de monte. En su curso más alto, con el nombre de Regato das Pías, modela el granito y salva las fuertes pendientes formando saltos, para después ser remanso y albergar zonas de baño.

Se entiende, de este modo, la morfología de la Costa Sur, y a su vez nos muestra la relación entre la costa y su gran mirador natural, las sierras de A Grova y Argallo.



La red hidrográfica gallega constituye un elemento fundamental del paisaje litoral por la profusión de su presencia y de sus huellas, así como la constante incursión de sus desembocaduras en la línea de costa. La mayor parte de los ríos presentan un régimen regular, estableciéndose una clasificación de los sistemas fluviales en función de su caudal. Así, de mayor a menor envergadura encontramos ríos de gran importancia como el Miño, Tambre, Ulla; ríos medianos... como el Eume, Belelle, o Mandeo; y ríos de menor caudal -que constituyen la categoría más numerosa-.

En la Galicia litoral numerosos ríos se suceden de forma perpendicular a la costa. Éstos son también los de más corto recorrido debido a la cercanía de las sierras, donde tienen sus cabeceras. Su importancia reside, no sólo en favorecer la accesibilidad y conectividad de los hábitats y corredores de fauna y flora, sino también en albergar numerosos elementos patrimoniales.



1. EXPERIENCIAS

Caminos del agua.
Se pueden diferenciar claramente los distintos cursos del río destacando el alto por su fuerte pendiente. La ruta no se puede hacer siguiendo estrictamente la ribera del río. Se diferenciarán dos tramos principales. El primero, en su parte más alta, puede ser recorrido desde distintos puntos de partida. Estos senderos se pueden conectar mediante un camino que se plantea como alternativo (camino punteado de la planta general). Estos tramos destacan por los numerosos cursos de agua que se van cruzando con la pista forestal. Si comenzamos desde el punto más alto, encontramos un área de recreo que nos conduce a dónde el río empieza su bajada en forma de cascadas. Como puntos de especial interés de esta senda del agua, destacamos las grandes pozas que permiten el baño, ya señaladas y admiradas en el Neolítico, como muestran las coviñas, grabados en la roca que marcaban lugares destacados de la naturaleza.



En primer lugar, la poza más grande que forma el río, seguida de una fotografía de las “coviñas” y del lugar donde el río Mougás comienza su descenso más vertical. Por último, una de las múltiples cascadas que acompañan la senda.

Senda de signos.
Se sitúa en el curso medio del río, de menor pendiente, rodeado de los cercanos campos de cultivo. Este entorno se caracteriza por la gran cantidad de signos que el hombre ha dejado a lo largo de siglos. El cauce del río se desvía para alimentar los cuatro molinos situados en las inmediaciones del lecho. Actualmente los antiguos canales se pueden usar de camino. Cuando la vegetación de ribera lo permite, nos llevan hasta las leiras, enmarcadas por el fondo de escena del núcleo rural de Mougás, abrigado por la falda de Torroña, punto final de la senda. La posición relativa de Mougás en la topografía de Oia, asentado en el cambio de pendiente entre las zonas bajas y cotas más elevadas, responde a las estrategias de uso de los asentamientos agrarios; hacia la cima de la montaña, el bosque y la silvicultura, en las llanuras, la agricultura y la energía extraída del río mediante molinos. Los múltiples caminos empedrados que subsisten nos indican el elevado grado de utilización de estas riberas.



De izda a dcha: uno de los molinos; un camino con cierres de mampostería; vista desde un claro del bosque de ribera de los campos de labradío de Mougás, con la montaña a la espalda. Por último la iglesia parroquial.

Corredor ecológico
La fuerte antropización del entorno se observa a través de su vegetación. Las fotos de abajo a la izquierda muestran la vegetación de ribera, y las de la derecha, especies alóctonas. En la primera foto de la derecha se muestra un área de descanso revegetada con especies alóctonas y ornamentales que no suponen una perturbación desde el punto de vista ecológico (Liquidambar styraciflua). En la imagen inferior derecha, la presencia de la familia de las Albizias, que se están expandiendo con mucha fuerza y probablemente eviten el crecimiento de especies endémicas, sugiere la oportunidad de su erradicación. Las imágenes más pequeñas muestran especies comunes en los ríos del litoral sur, por lo tanto, de destacado valor. En las imágenes, especies comunes en los ríos del litoral de la Costa Sur.



2. DIRECTRICES

Identificación de los elementos destacables del lugar, como pueden ser las comunidades vegetales, los cambios de vegetación, las formaciones geológicas destacadas, las diferentes partes del río y los elementos antrópicos de interés (molinos, “pesqueiras”, casas forestales, núcleos de población). Los elementos más destacados son los saltos del propio río debido a las fuertes pendientes que recorre sobre la potente topografía, destacando la elevación llamada A Cabeciña. Estos elementos ya fueron señalizados en tiempos remotos mediante “las coviñas”. En su desembocadura tenemos depósitos del cuaternario, de alto valor geológico. Los elementos antrópicos están recogidos en lo que hemos denominado como SENDA DE SIGNOS.

Evitar la creación de nuevos tramos de caminos o sendas si no son realmente necesarios. En el caso de haber un trazado ya realizado, intentar respetarlo y adaptarlo para que sea lo más adecuado posible. Mejorar la vegetación de ribera, propia de estos lugares. Valorar la sustitución de especies invasoras.

Valorar la fragilidad de los elementos a mostrar, de modo que se establezca una gestión adecuada, en relación al estudio de la capacidad de carga de dichos elementos. En la actualidad, el uso recreativo de este río es grande. En verano puede llegar a sufrir alteraciones graves, debido al uso de sus aguas para baño. Se deberá cerrar el paso a los coches permitiendo sólo vehículos con funciones forestales.

Evitar la alteración de los cursos fluviales, eliminando canalizaciones cerradas, favoreciendo la natural infiltración al terreno y asegurando la vegetación en galería propia. El río Mougás discurre totalmente libre con lecho natural, por lo tanto no presenta este tipo de problemática, que suele ser muy común en cursos de agua que surcan entornos más poblados.

3. OBJETIVOS

Equilibrar el sistema natural adaptando los usos e intensidades de carácter antrópico a su capacidad de carga. Mostrar la historia y formación de la morfología a través de recorridos. Fomentar el entendimiento de las relaciones del litoral y el interior. Mostrar la funcionalidad ecológica de los ríos y la importancia de su vegetación de ribera. Poner en valor los pequeños cursos de agua fomentando su mejora y conservación.

Estrategia3. Sendas patrimoniales

Puesta en valor de las antiguas baterías militares. Ares, Golfo Ártabro.



IV.2.07

Molinos hidráulicos en Bares. Mañón. A Coruña.

“Libros, camiños y días dan ao home sabedoría.”

Proverbio árabe.

La costa gallega ha estado habitada desde la antigüedad, siendo múltiples las muestras que tenemos de los diferentes pueblos y usos que ha acogido este territorio de estudio. Las sociedades de la costa no sólo sobrevivieron gracias al mar. Hay grados diferentes de dependencia económica según como sea el espacio geográfico donde se hayan instalado los asentamientos. La presencia humana no sólo lleva asociados usos productivos, sino también manifestaciones culturales y religiosas, que suponen aproximaciones diferentes al paisaje.

Todos ellos constituyen elementos de muy distinta naturaleza y belleza: molinos continentales, monumentos megalíticos e iglesias entre otros.



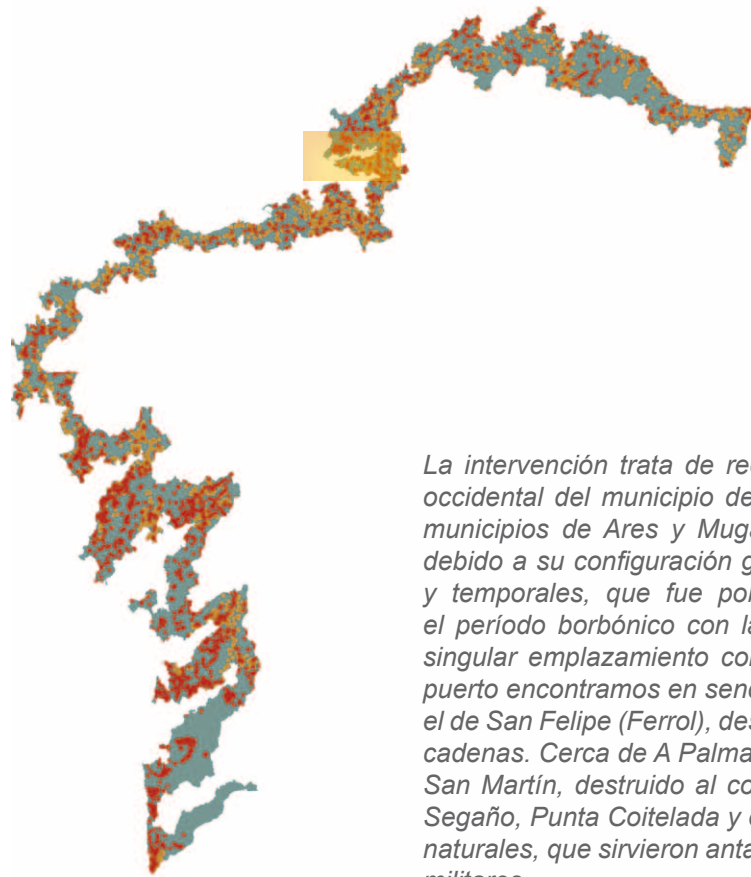
IV.2.08

Monasterio de Santa María de Oia. Pontevedra.



IV.2.09

Santuario galaico-romano de Monte Facho. Cangas. Pontevedra.



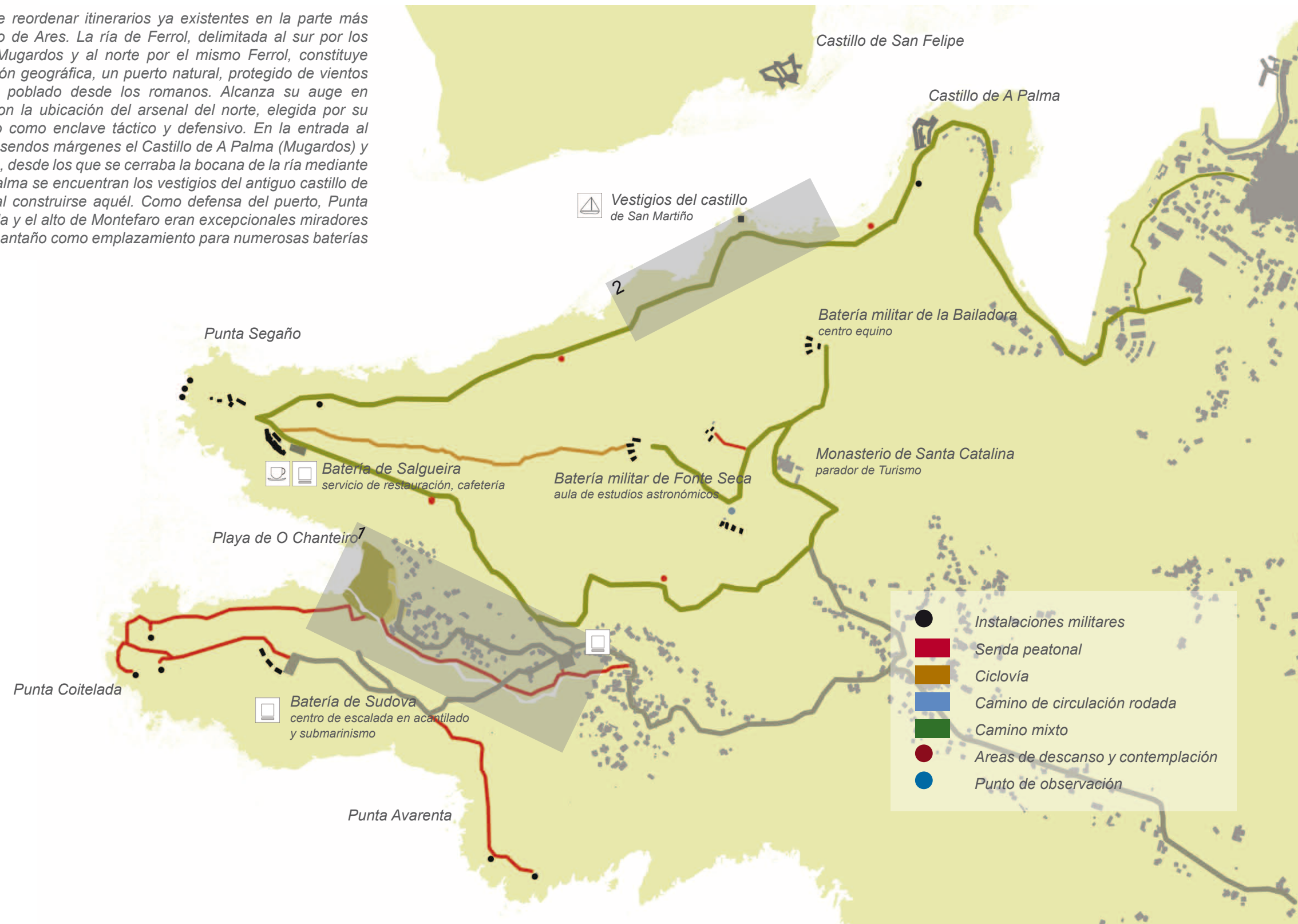
La intervención trata de reordenar itinerarios ya existentes en la parte más occidental del municipio de Ares. La ría de Ferrol, delimitada al sur por los municipios de Ares y Mugardos y al norte por el mismo Ferrol, constituye debido a su configuración geográfica, un puerto natural, protegido de vientos y temporales, que fue poblado desde los romanos. Alcanza su auge en el período borbónico con la ubicación del arsenal del norte, elegida por su singular emplazamiento como enclave táctico y defensivo. En la entrada al puerto encontramos en sendos márgenes el Castillo de A Palma (Mugardos) y el de San Felipe (Ferrol), desde los que se cerraba la bocana de la ría mediante cadenas. Cerca de A Palma se encuentran los vestigios del antiguo castillo de San Martín, destruido al construirse aquél. Como defensa del puerto, Punta Segao, Punta Coitelada y el alto de Montefaro eran excepcionales miradores naturales, que sirvieron antaño como emplazamiento para numerosas baterías militares.



instalación militar en Punta Avarenta



Baterías militares en Punta Segao

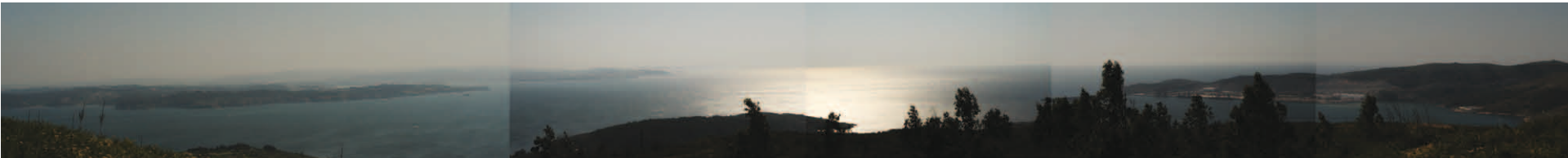




Vista y acceso de los tuneles de la batería de Punta Segaña



Estructura de una batería militar en la que se distinguen sus componentes, vista desde la Sedova de la batería de Punta Segaña, observatorio militar en Punta Coitelada



Vista de las unidades de paisaje A3 y B4 (Vertientes acantiladas y paisajes aplanados mixtos) desde el punto de observación Montefaro

1. ESTRATEGIAS

1. Caminos.

Las imágenes muestran los actuales caminos existentes en Ares. El primero es el camino marcado en el plano como mixto. Para éste se plantea un uso compartido por peatones, ciclistas y automóviles; estos últimos condicionados a velocidades reducidas, en los que se aplicará la prioridad según el mayor grado de vulnerabilidad. Las siguientes fotos muestran, en primer lugar, el camino con uso preferente de bicicletas y las últimas quedarían reservadas para peatones.



2. Recorrido fluvial a la playa de O Chanteiro.

En las imágenes se muestra el tratamiento y la traza de la senda de conexión con la playa. El regato que desemboca en O Chanteiro es una oportunidad para un adecuado acceso al arenal, al estar situado en la parte menos frágil del sistema arenoso. La vegetación que lo rodea, a pesar de su escaso caudal, supone una oportunidad de valorar este elemento natural y paisajístico y de convertirse en una senda natural al encuentro con el mar en un entorno con alto grado de antropización (véase estrategias 2 y 4).



3. Nueva zona de descanso y embarcadero en las ruinas del castillo de San Martiño.

Se aprovecha para ello, el ensanchamiento del camino existente, consecuencia de un anterior desmonte. La intervención propuesta consistirá en el desbroce de la zona llana interior y la habilitación de una entrada accesible, evitando barreras para las personas de movilidad reducida. En la segunda fotografía se plantea un embarcadero para rutas turísticas marítimas.



2. DIRECTRICES

Hacer una valoración y estudio de la naturaleza y el carácter de las sendas, respetando y adaptando las trazas existentes como memoria y herramienta de organización tradicional del territorio. Se deberán justificar las aperturas de caminos nuevos, realizando las mínimas obras, ajustándose a las imprescindibles labores de desbroce y acondicionado para su función. En caso de ser necesaria la colocación de pavimento, éste será fácilmente removible, y las secciones serán las mínimas para el uso a que se destinen con la finalidad de minimizar el impacto sobre el territorio. En este caso las sendas ya están habilitadas. Los tratamientos actuales son adecuados y están correctamente señalizados, por lo que la intervención consistirá en restringir el tráfico de vehículos. Muchas de las sendas actuales permiten el uso rodado, limitando de este modo el uso peatonal. Se habilitarán terrenos para zonas de aparcamiento y estancia. Funcionarán como conectores de las diferentes sendas del municipio.

Respetar y favorecer la aparición de vegetación de ribera, propia de estos lugares. Si hay especies intrusivas, valorar la necesidad de remplazarla. Se recuperará una senda peatonal para acceder a la playa de O Chanteiro continuando el regato que desemboca en la misma. La intención es recuperar este elemento de modo que el curso de agua pase a tener un papel protagonista como conector de los núcleos de población con la playa. Constituye, por otra parte, una llegada natural a la playa, evitando entradas por las zonas más frágiles de ésta.

Analizar las tipologías de los elementos patrimoniales. Entender su funcionamiento y configuración, destacando las características esenciales y hacerlas entendibles y evidentes en la rehabilitación. Los usos nuevos serán resultado de las necesidades del municipio, siempre que sean compatibles con el entorno. El patrimonio militar posee una cualidad única que es la de observar sin ser observado. Debido a esta premisa básica de las implantaciones en puntos estratégicos, se consigue una absoluta inserción e integración en el paisaje, como así lo muestran las imágenes de este texto. Encontramos ya no solo baterías con cubiertas equipadas en su día con cañones, sino también observatorios, pasadizos, túneles, plataformas, etc. Como protección del patrimonio se plantea su uso, gestión y puesta en servicio para las necesidades municipales. Para ello, se lee hoy también el entorno circundante a estos antiguos asentamientos, buscando los usos que mejor se relacionen con el medio. En la planta se muestran posibles usos para las diferentes ubicaciones.

3. OBJETIVOS

Divulgar y promover a través de este patrimonio la relación entre los valores del territorio, la historia y memoria del lugar, permitiendo su uso y disfrute.

Estrategia4. Recuperación y adecuación paisajística de los sistemas duna-playa
Playa de Seiras. Porto do Son. Rías Baixas



Playa de San Román. O Vicedo. Lugo



Playa de Melide. Cangas. Pontevedra

“... casi desnudo, como los hijos de la mar.”

Antonio Machado

Esta estrategia tiene como finalidad exponer la problemática común a muchos arenales. Se diferencian cuatro apartados: aparcamientos, servicios, accesos, recuperación y protección dunar. En los tres primeros apartados se establecen unas directrices generales y unos objetivos, mientras que el último apartado, recuperación y protección dunar, merece un estudio más exhaustivo por parte de equipos experimentados, que deberán alcanzar a respuestas específicas para cada playa.



Playa de Carnota. A Coruña



La playa de Seiras se encuentra en el municipio de Porto do Son. Este es el segundo municipio con más patrimonio neolítico de Galicia, tan solo superado por Campo Lameiro. El complejo dunar de la playa de Seiras se caracteriza por presentar dunas incipientes frontales y otras dunas antiguas traseras. Estas últimas están degradadas por nichos de extracción de áridos que ocasionaron cubetas de deflación, mientras que las dunas incipientes presentan una discontinuidad destacable debido a la formación de senderos que la seccionan por parte de los usuarios. En ambas hay un sendero peatonal y rodado que no se puede asociar a una depresión dunar propiamente dicha, ya que no tenemos ni dos crestas diferenciadas, con diferentes épocas de formación, ni esa depresión cuenta con la flora que nos haría clasificarla como tal. La playa cuenta asimismo con zonas de dunas remontantes. En el extremo sur de la playa, se encuentra el Santuario da Virxe de Nadelas, del mismo nombre que el castro ubicado en el siguiente roquedo que cierra el pequeño puerto de Seiras.

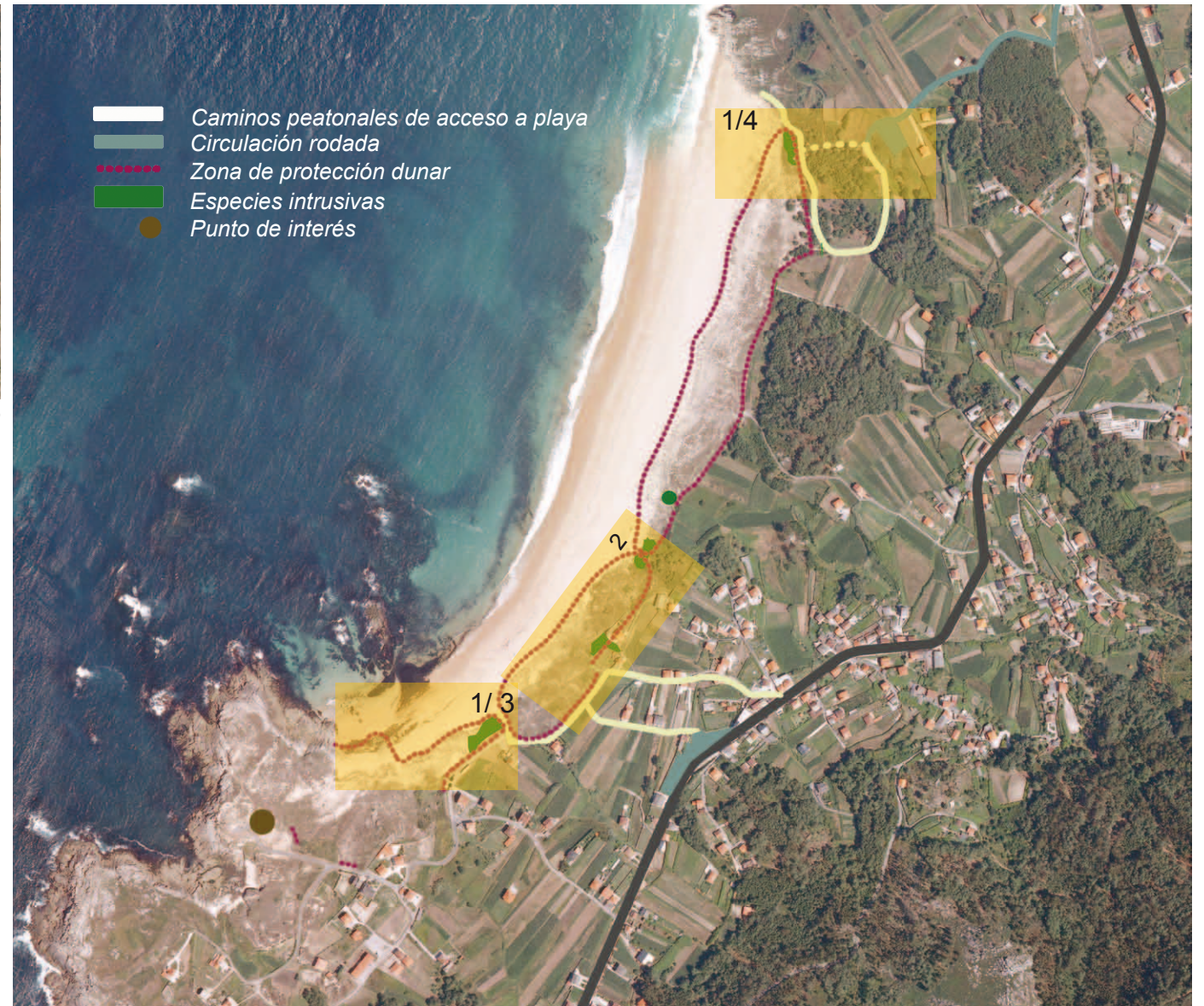


Vista general de la playa y localización de los monumentos megalíticos del entorno

Diagnosis:

- Invasiones debido a uso agrícola.
- Problemas de accesos a través del cordón dunar (falta de jerarquía y número excesivo).
- Urbanización
- Uso recreativo; estacionamiento de vehículos sobre la duna alterando tanto su configuración como su vegetación. Hay que destacar la perturbación causada por la vía asfaltada y la construcción de un aparcamiento, un campo de fútbol, un área infantil o el uso como aparcamiento del pinar.
- Colonización de especies invasoras, que evitan que se desarrollen las especies propias de ese espacio hidromorfo.

No presenta, sin embargo, otros problemas comunes en los arenales gallegos como son degradación debido a limpieza, a uso ganadero, actividad portuaria próxima o dragado que altere las dinámicas marinas.



1. ESTRATEGIAS

1. Restringir los accesos estableciéndolos de tal manera que eviten la alteración de la duna favoreciendo su regeneración.

La entrada 1 evita el pisado de la duna al situar el acceso por el roquedo que cierra la playa (imagen izquierda).

La entrada 2 es coincidente con drenajes, zonas de interrupción natural de la vegetación dunar.

En la imagen de la derecha, el sistema de protección dunar y la entrada.



2. Modificación de la actual área recreativa.

Se cerrará la zona para posibilitar la recuperación de la duna y valorar su evolución.

Las proximidad de las edificaciones al arenal supone una perturbación para el equilibrio natural de la playa.



3. Consolidación de la vegetación propia.

Favorecer el crecimiento de las especies propias, manteniendo el hábitat original (imágenes de la izquierda).

Eliminar especies invasoras (carpobrotus, agave americana y arundo donax, a la derecha)

Evitar el uso como estacionamiento del pinar.



4. Adaptación de los aparcamientos al medio.

Se plantean dos bolsas de estacionamiento que corresponden con los accesos rodados para evitar que la circulación rodada interfiera en el equilibrio de la playa. La última imagen muestra el aspecto de un área susceptible de acondicionarse como estacionamiento en épocas de afluencia alta.



2. DIRECTRICES

Aparcamientos. El objetivo es buscar la mayor integración de las piezas de estacionamiento tanto en su localización como en su tratamiento.

Criterios:

- La localización del punto donde se estacionan los vehículos, merecerá el estudio particularizado, no pudiendo establecerse distancias máximas ni mínimas. Dependerá de factores como el tipo de playa, el uso, la afluencia o el tipo morfogenético, entre otras.
- Forma, superficie e implantación. Se debe hacer un dimensionamiento según la superficie y el tipo de playa de que se trate. Los estacionamientos evitarán una implantación longitudinal al cordón dunar, y se localizarán en zonas donde la interferencia sea mínima.
- Propiciar el estacionamiento estacional en consonancia con la variabilidad estacional de la afluencia a las playas, que carecerá de tratamiento alguno y estará situado en terrenos adecuados a tal fin.
- Materiales blandos:
 - a. Diseño adecuado de los drenajes para evitar que la contaminación posible provocada por las grasas de coches, suciedad, etc, llegue a las playas.
 - b. Superficie preferentemente natural, sin pavimento ni alteraciones de la topografía. En el caso donde la aplicación de las directrices para el diseño adecuado no sea posible debemos recurrir a medidas correctoras:
 1. Tratamiento de taludes y de vegetación.
 2. Vegetación mimesis. Establecer especies, arbustivas y arbóreas, propias de estos hábitats.
 3. Los ocasionales leves cambios topográficos favorecerían la integración visual de estos elementos en el entorno.

Estas medidas deben ser estudiadas profundamente, valorando su impacto en el medio biótico y físico, de modo que no desencadenen procesos de erosión.

Servicios (duchas, recogida de basuras...). Según el tipo de uso y características de las playas, en este documento se establecen categorías susceptibles de albergar equipamientos con el objetivo de interferir lo menos posible en el medio, tanto a nivel ecológico como visual.

Criterios:

- Situar estos elementos de modo que su uso suponga la mínima pérdida de arena transportada por el usuario.
- Reducir su impacto visual evitando una situación expuesta en recorridos o puntos de observación principales. (camino de acceso a la playa, desde la propia playa, desde algún punto de observación elevada. Las texturas y colores deben ser adecuados, evitando brillos y reflejos.

Accesos.

El objetivo es establecer un recorrido entre los lugares de estacionamiento y las playas de la manera más atractiva, tanto visual como sensorial, sin interferir en el medio.

Las nuevas ubicaciones más retrasadas propiciarán unas sendas cortas de uso peatonal.

Estos caminos deben aprovechar, en la medida de lo posible, caminos existentes.

Cumplirán los siguientes requisitos:

- Control del drenaje y erosión, nunca en perjuicio de la playa.
- Mínima intervención. Si es posible, se habilitarán sobre el suelo natural, ya que al ser sendas peatonales, el firme no deberá soportar cargas elevadas.
- Estudio de la vegetación acompañante. Se utilizarán especies debidamente adaptadas al tipo de hábitat existente en las partes traseras de los cordones dunares.
- Estudio detallado de la situación de los accesos y la recuperación del sistema dunar.

Recuperación y protección dunar.

Cada playa debe ser objeto de estudio pormenorizado y específico en relación a su funcionamiento y estado. Los sistemas dunares son ecosistemas frágiles y están sometidos a fuertes cargas. No se pueden aplicar los mismos métodos de restauración o acondicionamiento a playas y complejos dunares de diferente tipo. Tampoco el tipo de acceso responderá exclusivamente al de la playa de que se trate, sino que lo hará a sus características específicas.

Se pueden observar sistemas duna-playa en grave peligro. Algunos deben ser restaurados, otros protegidos.

Estrategia5. Recualificación de la fachada marítima
Caión. A Laracha. Arco Bergantiñán



IV.2.013

A Guarda. Pontevedra

“Una manera de añadir contenido al lugar ya existente es a través del análisis y la asimilación de los componentes medioambientales: límites, bordes, edificios y caminos, toda la fisonomía del lugar. El lugar se redefine, no se representa.”

Richard Serra.

Los asentamientos en el frente litoral existen desde la antigüedad en Galicia tal como atestiguan variados restos arqueológicos. Algunos de estos asentamientos basaban su economía en la pesca y en el marisqueo, aunque es común encontrar en el litoral una economía mixta basada en los productos del mar y de la agricultura simultáneamente. Esta ocupación del borde costero ha generado enclaves de especial belleza en la costa, conformando interesantes conjuntos en los que el equilibrio y armonía entre las edificaciones y su entorno natural conformaban paisajes singulares, incluso paradigmáticos.

Sin embargo, en los cincuenta últimos años hemos asistido a la expansión sin orden ni modelo de muchos de estos núcleos, e incluso a la creación de otros nuevos, con emplazamientos, tipologías y texturas que provocan una banalización de la fachada marítima y del paisaje del litoral.

Por lo tanto esta estrategia es aplicable a muchos:

- a. Núcleos tradicionales.
- b. Asentamientos espontáneos contemporáneos.
- c. Bordes urbanos.



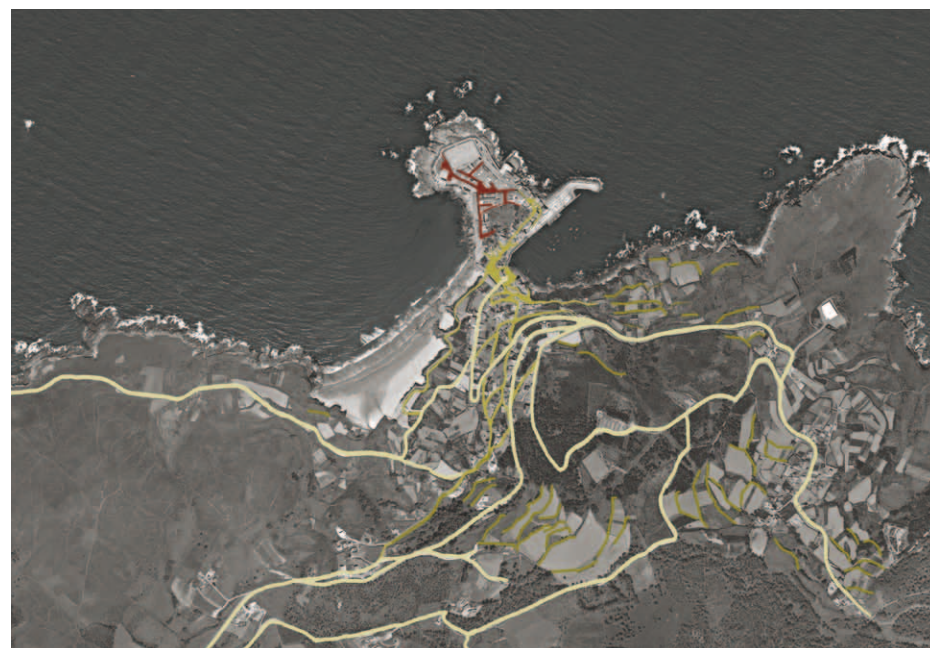
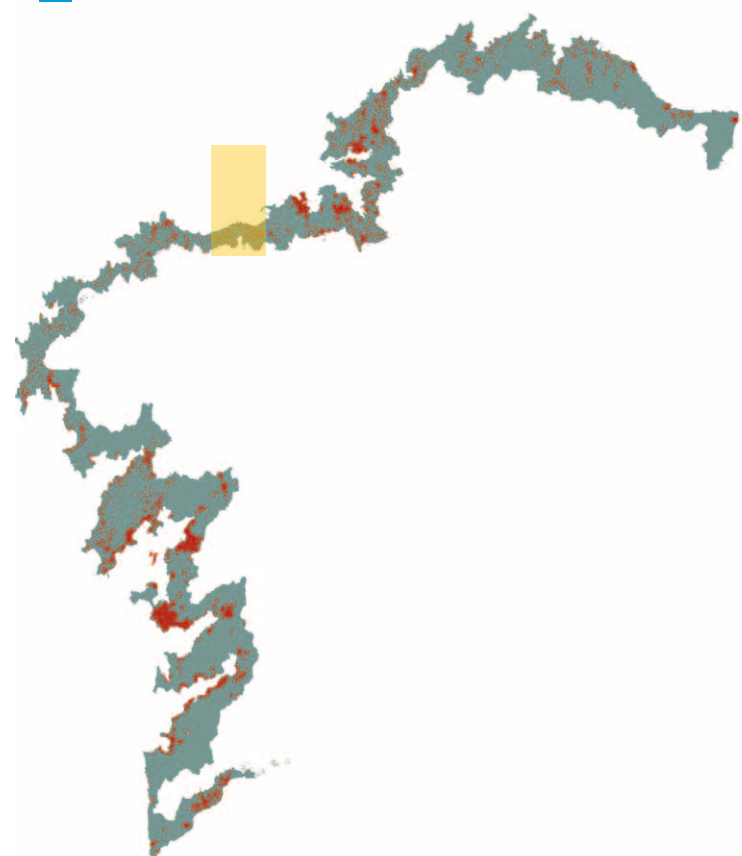
IV.2.014

Muros. A Coruña



IV.2.015

Malpica. A Coruña



Ortografía de 1956-1957 con elementos característicos destacados

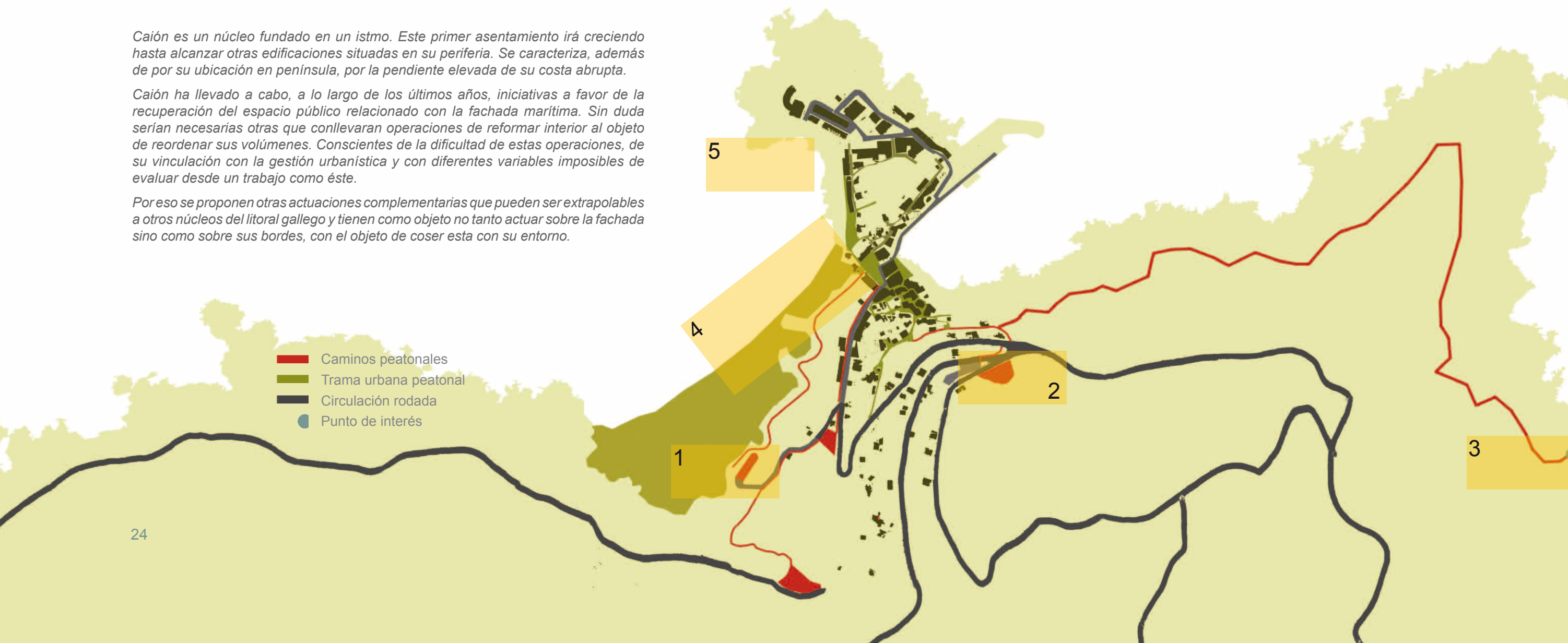


Vista aérea de Caión 2008

Caión es un núcleo fundado en un istmo. Este primer asentamiento irá creciendo hasta alcanzar otras edificaciones situadas en su periferia. Se caracteriza, además de por su ubicación en península, por la pendiente elevada de su costa abrupta.

Caión ha llevado a cabo, a lo largo de los últimos años, iniciativas a favor de la recuperación del espacio público relacionado con la fachada marítima. Sin duda serían necesarias otras que conllevaran operaciones de reformar interior al objeto de reordenar sus volúmenes. Conscientes de la dificultad de estas operaciones, de su vinculación con la gestión urbanística y con diferentes variables imposibles de evaluar desde un trabajo como éste.

Por eso se proponen otras actuaciones complementarias que pueden ser extrapolables a otros núcleos del litoral gallego y tienen como objeto no tanto actuar sobre la fachada sino como sobre sus bordes, con el objeto de coser esta con su entorno.



1. ESTRATEGIAS

1 y 2. Nuevas zonas de aparcamiento y acondicionamiento de las existentes.

En la fotografía de la izquierda, aparece la zona propuesta para nueva área de estacionamiento, para ocupar al término de la extracción de material. A la derecha, se muestra la mejora del aparcamiento existente con incorporación del pinus pinaster para la obtención de sombra.



3. Senda de la Atalaya. Potenciación de espacios de ocio alternativos al uso de la playa y de menor estacionalidad.

A lo largo del camino hacia la Atalaya de Caión se pueden divisar extraordinarias vistas, tanto de Caión como de la costa acantilada, siendo el Monte dos Foios un punto de observación privilegiado (véase estrategia 7) de unidades de paisaje bien diferenciadas. No en vano el nombre de atalaya viene de antiguo, cuando en costas hasta bien entrado el Golfo de Vizcaya se escogían puntos de observación para que los vigías observaran el paso de las ballenas. Se propone la recuperación de esta senda mediante el desbroce del camino con una sección suficiente para el paso peatonal.



4. Tratamiento de fachadas urbanas .

Las fachadas construidas son las más difíciles de integrar sin que esto suponga una sustitución de las edificaciones existentes. Por eso, en ocasiones, no queda más remedio que recurrir a técnicas de apantallamiento vegetal aprovechando las áreas vacantes allí dónde la vegetación sea un elemento característico del paisaje. En este caso encontramos espacios vacíos sin uso cierto en los que es posible incorporar vegetación al objeto de mejorar la visión lejana del conjunto.



5. Tratamiento de emisarios e instalaciones.

Estos paisajes son tan pregnantes que cualquier instalación mal ubicada o con un tratamiento inadecuado puede provocar un fuerte impacto visual.

Esta primera fotografía muestra el estado de un emisario. Se deberá atender a soluciones fácilmente removibles (el hormigón no resulta apropiado). Si bien la elección de su emplazamiento es correcta por elegir una debilidad de la roca, el material y tratamiento escogido provoca un fuerte impacto. La elección de un cromatismo adecuado será importante en la integración y en el menor impacto producido por estos elementos. En las fotografías inferiores se muestra el estado actual.



2. DIRECTRICES

- Procurar una imagen armónica, fruto de la coherencia entre los volúmenes, escalas, texturas y los colores de las edificaciones.

- Evitar la urbanización del borde costero, procurando la naturalización de estos espacios ligados con el mar.

- Del mismo modo, la textura de los materiales escogidos para el tratamiento del espacio público y del mobiliario urbano debe ser acorde con la naturaleza (natural, rural, urbano) del emplazamiento en el que se ubiquen. Las barandillas y quitamiedos, en caso de ser necesarios, deben ser lo más diáfanos posible, para permitir el contacto visual con el mar.

- Tratamiento adecuado de la vegetación, diferenciando entre aquella de carácter ornamental, relacionada con los núcleos urbanos, y la vegetación autóctona relacionada con los espacios naturales abiertos:

- En núcleos urbanos, se debe estudiar la ubicación del arbolado y su relación con el ambiente marino, así como la incidencia de los vientos. El árbol debe ser adecuado al clima, proporciones de la calle, etc..... los calibres deben ser adecuados para asegurar su desarrollo.
- En áreas periurbanas se deberá tender a especies autóctonas, propias de nuestro paisaje. Si se justifica debidamente se podrán aceptar otras especies siempre y cuando no interfieran negativamente en el entorno (especies invasivas, desgastadoras del sustrato).
- En suelo rústico se deberá tender a la vegetación propia. Se evitará establecer especies donde no son propias, es decir, plantar especies arbóreas en zonas donde naturalmente se encuentran arbustivas, herbáceas, etc... (caso de dunas, marismas, etc).

- Recuperación de la topografía original en los casos que sea posible. Se tenderá a la adaptación a la topografía y morfología general. Cuando sea posible se volverán a mostrar las formas geológicas naturales.

- Tratamiento de los emisarios y suministros. Procurar su mínima exposición visual, y el uso de materiales y cromatismo adecuado al soporte.

- Tratamiento adecuado de los aparcamientos.

3. OBJETIVOS

- Mejorar la imagen del núcleo desde los elementos más accesibles (puerto, playas, paseo, etc.)

- Favorecer la naturalización del espacio público ligado al borde marino, así como de sus elementos de penetración.

- Recuperar y preservar las panorámicas abiertas al mar, favoreciendo el protagonismo de los elementos antrópicos interesantes.

- Fomentar el contacto ciudadano con el mar, favoreciendo la consecución de una servidumbre de tránsito pública y continua.

Estrategia6. Integración de infraestructuras viarias y tratamiento de accesos a núcleos
Red de vías AC-550, nueva propuesta 7060, y otras carreteras 1655 y 1670, 4343 y AC-196, en los municipios de Dumbría, Carnota, Muros y Outes



PO-552. Baiona. Pontevedra



Malpica. A Coruña

“Las carreteras ya no llevan solamente a unos lugares, sino que son lugares.”

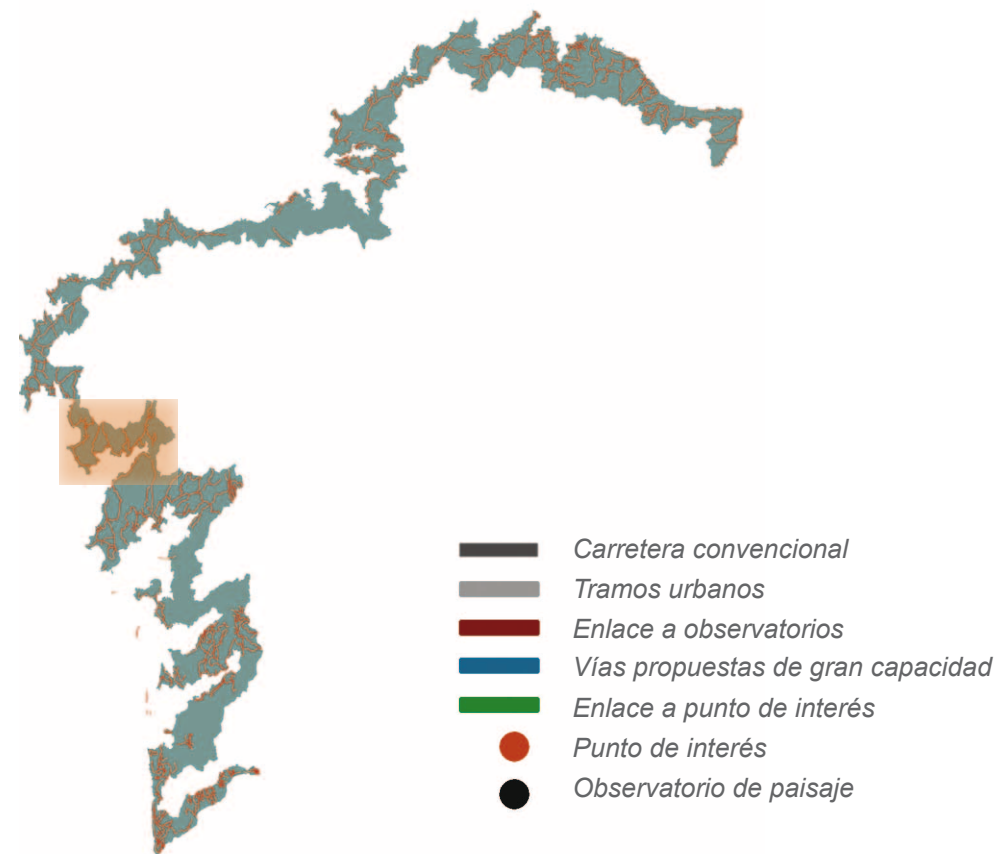
Jonh Brinckerhoff.

El objetivo de esta estrategia es llamar la atención sobre las infraestructuras viarias y sus relaciones con el paisaje. En concreto, se pone el énfasis en los accesos a los núcleos y en aquellas que atraviesan paisajes singulares.

Las infraestructuras lineales no sólo cumplen la función de vía de transporte sino que son a su vez elementos de gran incidencia en el paisaje y, al mismo tiempo, lugares excepcionales de contemplación de éste.



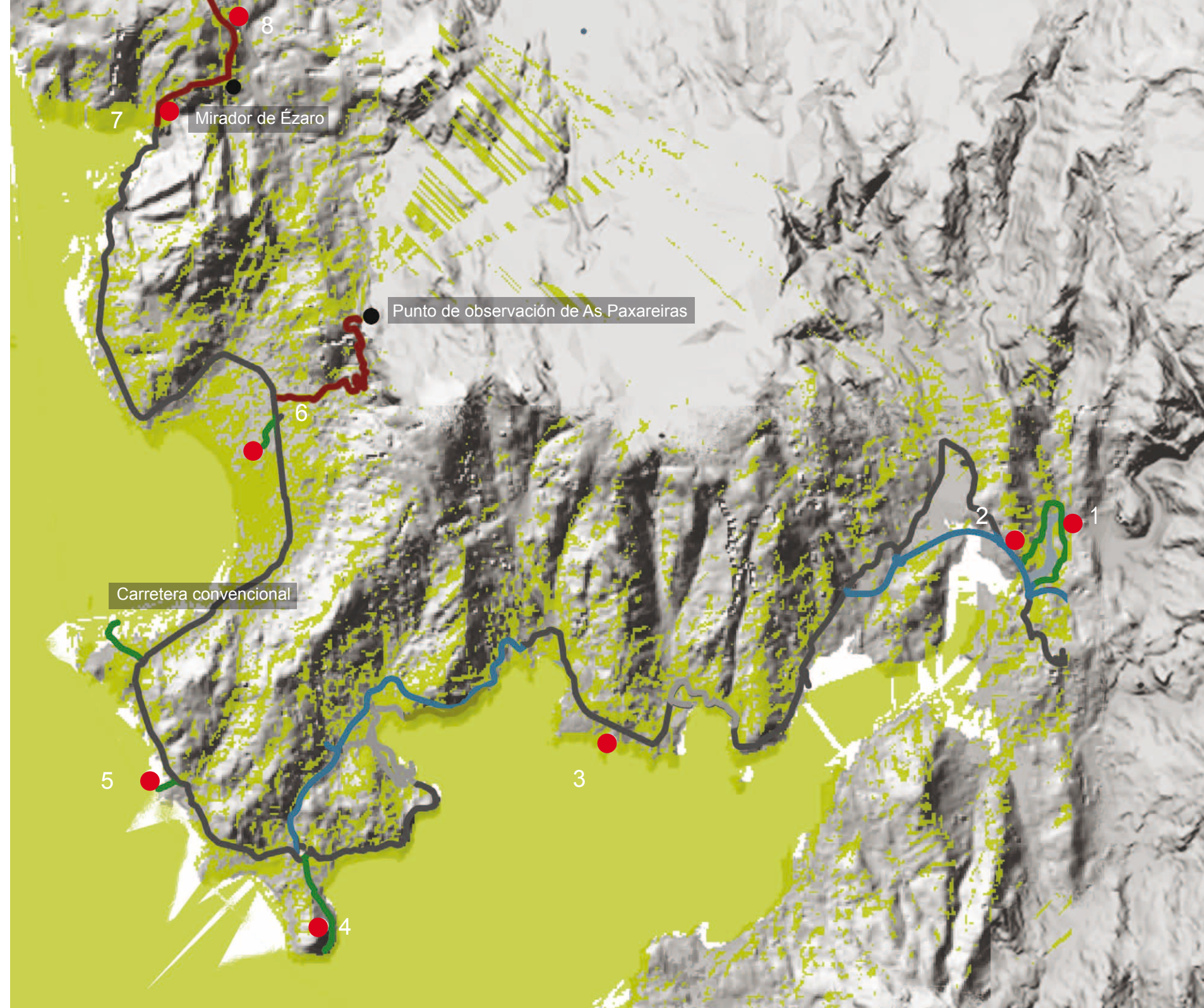
AC-1906. Carballo. A Coruña



En las nuevas carreteras, la integración paisajística debería formar parte del diseño y la elección del trazado. Deberá darse un tratamiento específico en aquellos tramos con vistas abiertas al mar.

En las ya existentes, los esfuerzos se deben centrar en integrar la infraestructura, tanto a nivel paisajístico como de accesibilidad peatonal.

En ocasiones, se puede valorar la modificación del papel hasta ahora desempeñado por antiguas vías, de modo que su utilización no sea un mero desplazamiento entre dos puntos, si no un acontecimiento perceptivo, mostrando las características físicas del territorio, de la naturaleza y de su ambiente. En este caso, las actuaciones se orientarán a la integración ambiental y paisajística y a la compatibilidad con la circulación peatonal y ciclista.



PAISAJES DESTACADOS



1. Río Tambre a su paso por A Ponte Nafonso



2. Puente sobre el río Tambre

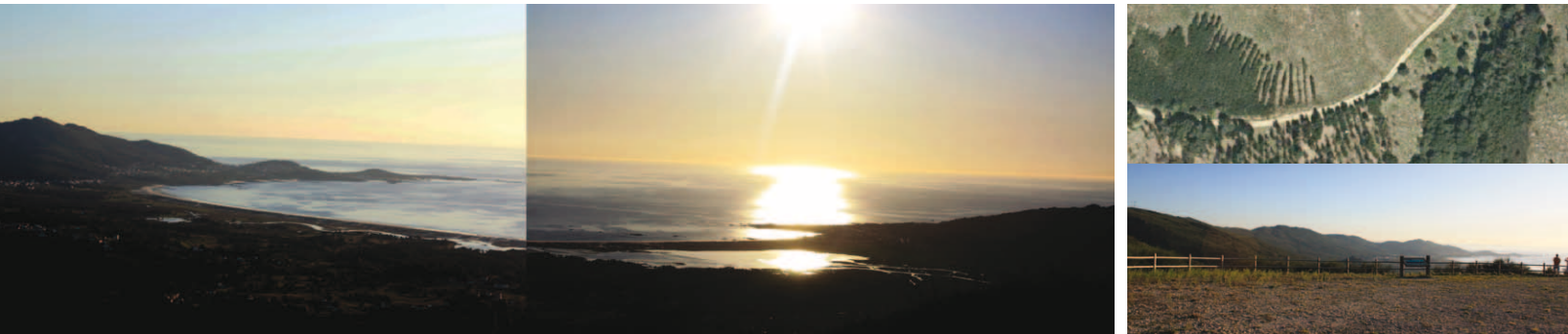


3. Puerto de Cabanas. Tal



4. Monte Louro

MIRADOR Y PUNTO DE OBSERVACIÓN. *Conexion estrategia 7*



Punto de observación de As Paxareiras



Mirador de O Ézaro. O Pindo

1. OBJETIVOS

- Visión amplia y diferenciada del paisaje que atraviesa con el mínimo impacto en el medio:
 - a. Abrir vistas sobre zonas naturales de especial interés.
 - b. Crear áreas de descanso.
 - c. Adecuar una red de puntos de observación.
- Adaptar el trazado al terreno.
- Minimizar, en su caso, el impacto visual del tratamiento de sus bordes.



5. Lariño



6. Playa de Carnota



7. Cascada de O Ézaro



8. Embalse de Santa Uxía. Río Xallas

2. DIRECTRICES

- Integración paisajística de vías nuevas y de alta capacidad.
- Para la protección de la vegetación. Realizar el mínimo desbroce necesario, manteniendo los árboles y arbustos existentes. Gestionar la tierra vegetal en el tratamiento de taludes para facilitar la incorporación de las especies de nueva plantación. Utilización de muros ecológicos, que permitan cierta vegetación en el parámetro visto. Revegetación de taludes y demás superficies o zonas afectadas. Las especies deben ser las existentes o en su defecto autóctonas.
 - Para la protección de la fauna. Acabado con mampostería de las obras de fábrica, con piedra propia del desmonte de la traza. Establecer medidas para que garanticen el paso de la fauna. Ajuste de las líneas eléctricas para la protección de la avifauna, en caso necesario.
 - Para la protección del suelo. Aprovechar el material de la zona, procurando el autoabastecimiento, utilizar muros de escollera hormigonada, evitando taludes de excesiva ocupación en planta, ejecutar losas voladas en pasos sobre ríos y cursos de agua, favoreciendo la conexión ecológica.
 - Para la protección del agua. Evitar el desvío de aguas superficiales. Evitar la contaminación acústica en el periodo de obras, así como la contaminación con polvo, regando con la frecuencia y medios adecuados.
 - Para la protección del paisaje. Tratamiento e integración de las infraestructuras, con acabados en mampostería procedentes de la obra, seguridad y señalización adecuadas, evitando biondas metálicas y recurriendo a protecciones de madera o piedra.
 - Para la protección del patrimonio histórico y cultural. Protección de los hitos, del patrimonio construido, de las vías pecuarias, muros, cruceros, etc.



Medidas correctoras.

Las imágenes superiores muestran carencias generales de las vías, como son los muros excesivamente elevados, elementos contruidos de gran presencia, biondas metálicas, desorden de señalización y elementos urbanos, falta de tratamiento de taludes y poco diseño de instalaciones de drenaje, etc. En la parte inferior se muestran ejemplos de propuestas para disminuir el impacto de las superiores y un ejemplo de tratamiento con mampostería de un drenaje.

Nueva ciclovía.

Se propone una intervención que recoja la modificación del trazado de la AC-550. La sinuosidad de su trazado supone un peligro para el usuario además de obligar a circular a velocidades reducidas. Se propone utilizar estas antiguas curvas, de modo que se pueda establecer una ciclovía que podrá unir Muros y O Freixo (que es susceptible de ser continuada). La carretera, que goza de vistas excelentes, necesita varias medidas correctoras para que pueda considerarse vía paisajística. Se propone un trazado que busca la máxima seguridad para todos los usuarios. La ciclovía deberá no cruzar la carretera convencional, utilizando pasos a nivel donde sea posible. La traza naranja (ciclovía propuesta) irá asumiendo diferentes secciones: compartiendo la calzada con la vía convencional, y separaciones reglamentarias, el trazado antiguo, caminos secundarios, etc. La vía azul es la traza de una vía propuesta; en ámbar se marcan los tramos urbanos.





Ejemplo de tramo de la nueva ciclovía. La traza de la vía, que goza de vistas excelentes, necesitaría introducir medidas correctoras para su consideración como vía paisajística. En la foto aérea se marcan unas zonas en verde: el claro indica los taludes que deberán ser objeto de un proyecto a fin de que no supongan impacto visual ni peligro de erosión; el verde oscuro, zonas que podrán ser revegetadas. Se marcan la ciclovía en naranja y los caminos peatonales que van a las playas. Se marcan dos zonas que destacan en el trazado. La primera que debido a su amplitud y topografía puede funcionar como cambio de sentido, además de dar la oportunidad de enlazar una playa a través de un camino tradicional paralelo a un curso de agua. La segunda muestra el uso compartido entre los vehículos de los residentes del conjunto de viviendas existente y el camino a la playa cercana que en la actualidad no cuenta con acceso público por tierra.



zona 1. Actual camino de servicio y simulación con medidas correctoras



zona 1. Área de descanso, estacionamiento y paso a nivel de cambio de sentido



zona 1. Imágenes del curso de agua y del camino



zona 2. Vistas desde la ciclovía



Tramo general de la ciclovía. Separación mediante superficie vegetal

Criterios de selección.

- Estas vías, ya que otras soportan la conectividad prioritaria del territorio, nos podrían proporcionar una visión amplia y diferenciada del paisaje que atraviesa, tratando siempre de producir el mínimo impacto en el medio.
- Se intentará actuar en la red viaria existente, pudiendo acondicionar tramos de caminos próximos.
- Se favorecerán bajas velocidades.
- Potenciar los elementos de valor patrimonial histórico o naturales como las alineaciones de árboles.
- Ampliar la cuenca visual.
- Mejorar la capacidad escénica (amplitud de la cuenca, ángulo de incidencia visual, limpieza de la atmósfera, luminosidad).
- Favorecer las condiciones para la observación; la señalética, el trazado, la intensidad de tráfico o la velocidad.
- Potenciarlas como vías alternativas para el turismo local de fines de semana, desarrollando el turismo rural o el ocio deportivo.

Directrices.

- Mejorar la legibilidad de la carretera y el marco de percepción del usuario. Señalética adecuada, límites delimitados por la vegetación, quitamiedos no convencionales, bermas, velocidad limitada en tramos lentos.
- Integrar la vía en su entorno. Para ello se valorará las variaciones de trazado, la eliminación o tratamiento de obstáculos en los márgenes, tanto naturales (vegetación elevada, lomas) como artificiales (barreras de seguridad convencionales, carteles, edificaciones).
- Dotar la vía de equipamiento adecuado. Crear o habilitar miradores en lugares adecuados, áreas de descanso para el conocimiento y contemplación del entorno. Apoyo en la señalética específica.
- Conservar o restaurar las escenas próximas (mantener o reponer zonas deforestadas o zonas arboladas). Tratamiento de taludes.
- Propiciar desplazamientos no motorizados en condiciones seguras, con segregación de plataformas para carriles-bici o para peatones.
- Fomentar el uso mediante la información adecuada. Divulgación desde medios institucionales y señalética.

VÍAS INTERURBANAS.

Deberán emplearse medidas correctoras en las vías que soportan mayor tráfico y usuarios, sobre todo en lo relativo a los accesos a los núcleos, para mejorar la calidad ambiental y la escena urbana.

Directrices.

- Mejorar el tratamiento, el diseño y la señalética.
- Intentar la conexión con el sistema de espacios libres públicos.
- Evitar la colmatación mediante construcciones hasta llegar a la formación de un continuo urbano.
- Velar por la calidad de las secuencias visuales de aproximación.

Estrategia7. Observatorios de paisajes
Intervención en el mirador de Montefaro. Viveiro. Rías Altas

“Y la acción de aprender empieza por aprender a ver, algo que nunca se acaba.”

Álvaro Siza

La observación de un paisaje favorece la aprehensión del complejo sistema natural y humano que lo constituye. Las escalas lejanas, la distancia y la tranquilidad de estos puntos de observación nos permiten valorar los rasgos identitarios de los mismos. A lo largo del POL se plantean distintos puntos de observación que nos permiten comprender y al mismo tiempo apreciar una o varias unidades de paisaje. Se establecen, de este modo, dos categorías en función del entorno visual. En primer lugar destacamos los miradores, aquellos puntos del territorio que nos descubren la visión más característica, amplia y sorprendente del litoral gallego. Muchos de ellos forman parte de la memoria colectiva señalándolo con un topónimo. Por el contrario, los puntos de observación comprenden los lugares desde los que se perciben las unidades de paisaje de una forma más precisa, a modo de mirada didáctica.



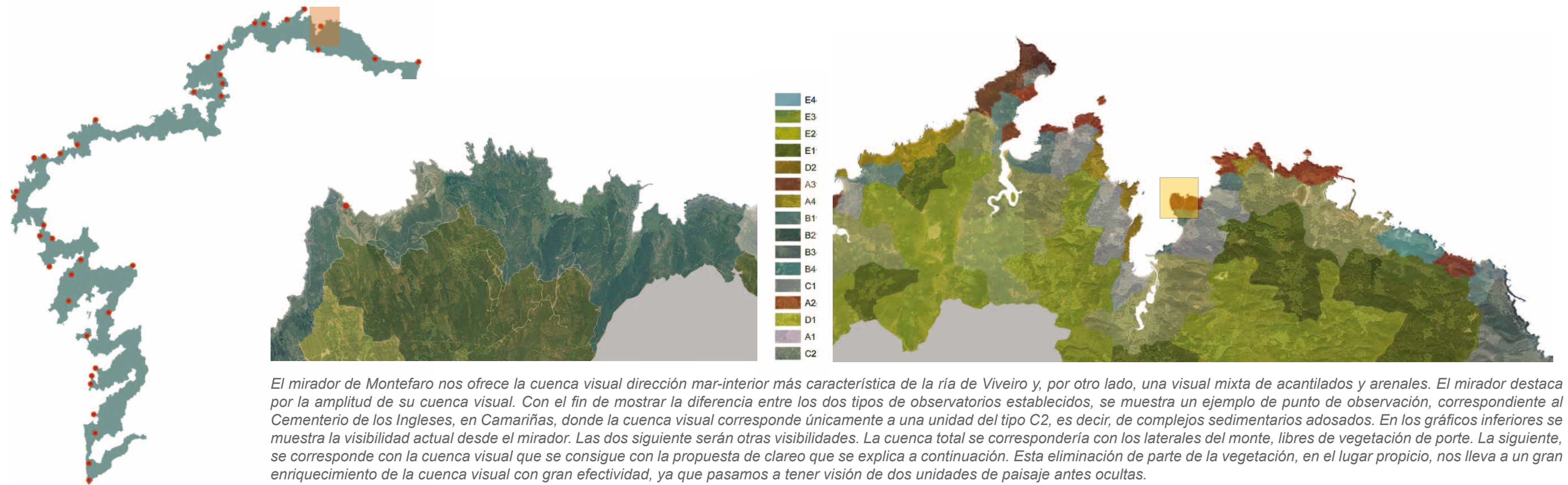
IV.2.019
Cabo Udra. Bueu. Pontevedra



IV.2.020
A Grova. Baiona. Pontevedra



IV.2.021
Mirador del Monte Enxa. Porto do Son. A Coruña



Se propone la posibilidad de acondicionar mediante talas sucesivas, sustitución paulatina por especies autóctonas, de este tipo de observatorios, con el objeto de facilitar la percepción del litoral y su comprensión. La primera imagen de la derecha muestra la suma de las cuencas visuales del mirador. En el segundo dibujo, se ve la notable diferencia, consiguiéndose percibir dos unidades de paisaje más. La última refleja el estado original.



Imagen actual de la cuenca visual hacia el este.



Vista actual del mirador hacia el interior de la ría de Viveiro



Imagen anterior de la cuenca visual hacia el este.

1. EXPERIENCIAS



Área de tala propuesta el este



Ruta panorámica hasta el faro de entrada a ría



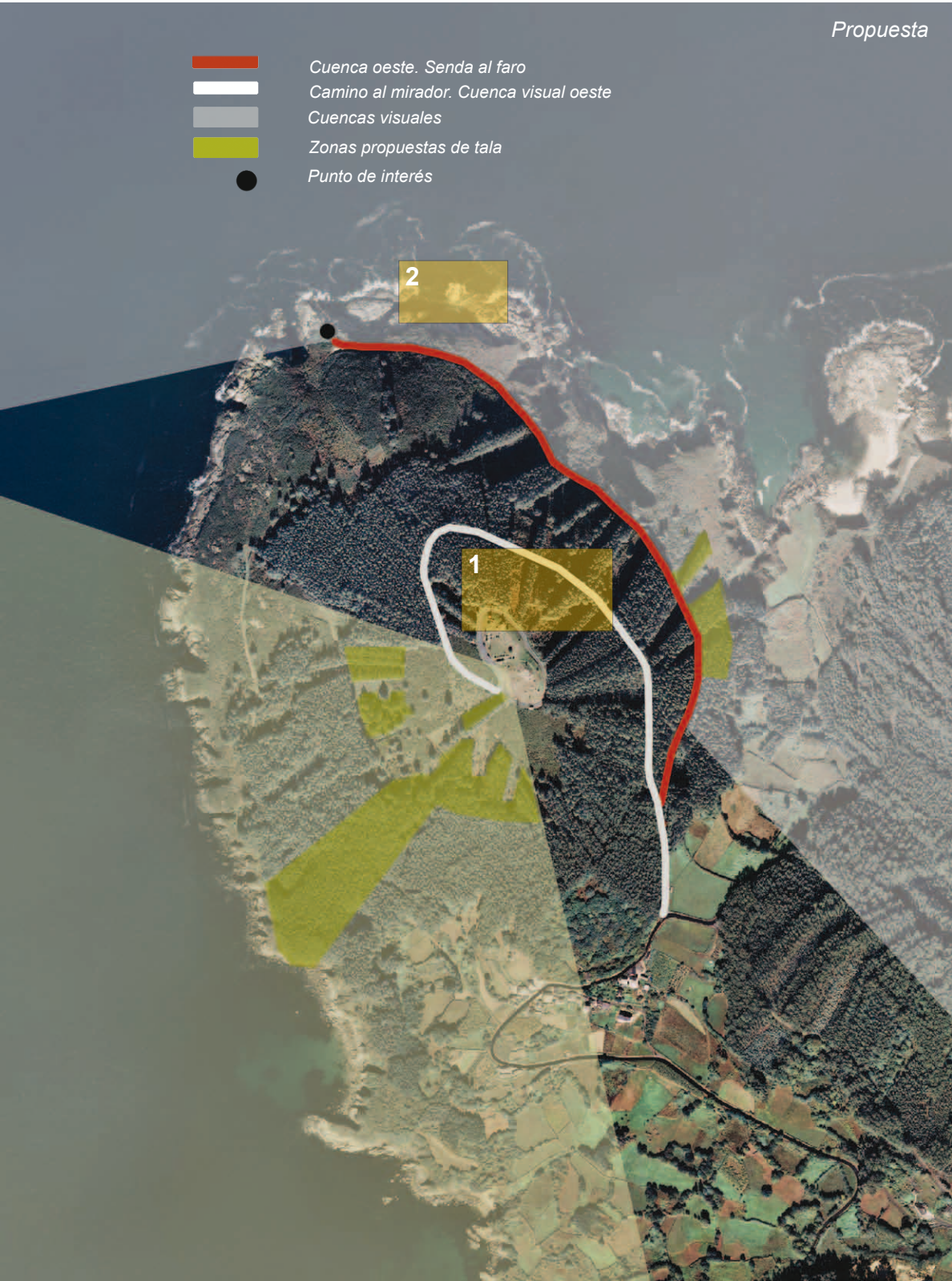
Cuenca visual al este desde el faro



Área acondicionada para mirador



Propuesta de tala para ampliar la cuenca visual



1.Cuenca oeste. Aspecto actual del mirador. Se observa la pantalla vegetal que impide las vistas. En cuanto mirador en sí, no presenta elementos que dificulten la contemplación, como materiales reflectantes, aunque la vegetación y el mobiliario presentan algunas deficiencias. Se propone la adecuación de las instalaciones presentes, como son las antenas.



Mirador en la actualidad

2.Cuenca este. El camino que nos lleva al faro marca la entrada a la ría de Viveiro y nos permite contemplar una variada y amplia cuenca visual. La senda peatonal que se propone discurrirá por la actual traza de la vía de mantenimiento del faro. El tratamiento actual es correcto y adecuado.



Senda a la baliza de marcación de entrada a ría



Cuenca visual al este desde el camino



La imagen de la izquierda muestra la desafortunada instalación de diferentes antenas, así como otros elementos pétreos colocados. En la imagen de la derecha, se muestra una intervención con un mejor resultado a pesar de haberse recurrido a una pavimentación. Destaca la diaphanidad de su barandilla.



2. DIRECTRICES

Evitar materiales reflectantes (metales pulidos, vidrios, sin ningún tipo de alero o protección) por los destellos que originan.

Integración de los elementos funcionales. En este caso y en muchos otros, son puntos en los que se concentran infraestructuras de telecomunicación o de producción de energía que desvirtúan la cuenca visual. Deben ser compatibles estos diferentes usos, por lo que se intentará llegar a la máxima compactación y mínima incidencia de elementos. La integración pasa por instalar todas las antenas en un solo poste.

Eliminación de vegetación alóctona que interrumpa la visión de la cuenca visual. En este caso, donde la tala de porte arbóreo sea necesaria, se favorecerá la aparición de bosque bajo propio de la zona. Particularmente en Montefaro, la vegetación original era monte bajo de Ulex europeae y Erica, muy común en los acantilados gallegos. Debido a la repoblación forestal, es este caso con Eucaliptus, se ha perdido parte de la cuenca visual de este mirador. Se propone la gestión de estos terrenos que propicie la tala selectiva a fin de conseguir recuperar las vistas.

Evitar elementos que debido a su ubicación se vean monumentalizados, cobrando más protagonismo o incidiendo de forma negativa en la cuenca visual. Se debería evitar la construcción de elementos permanentes, en ambientes forestales, conservando la esencia del lugar. Se buscará la austeridad en el diseño, así como la sencillez y la introducción de vegetación, en el caso de que proceda, será autóctona y propia de este entorno.

3. OBJETIVOS

Mostrar las cuencas visuales más destacables del litoral, facilitando su conocimiento y disfrute.

Establecer puntos de observación paisajísticos para la divulgación y conocimiento de las diferentes unidades de paisaje.

